



TRAMITADO



REF.: DESIGNA INTEGRANTES PARA COMISIONES EVALUADORAS CORRESPONDIENTES A PROCESOS LICITATORIOS ID'S 731-37-LE22, 731-39-LE22 Y 731-41-LE22.

RESOLUCIÓN EXENTA N° 1130

SANTIAGO, 06 JUL 2022

VISTOS: Lo dispuesto en el Decreto Ley N°2.465 de 1979, que crea el Servicio Nacional de Menores y fija el texto de su ley Orgánica; en el DFL 1-19.653, de 2000, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N°18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; en la Ley N°19.886, de Bases Sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios; en el Decreto Supremo N°250 del año 2004, del Ministerio de Hacienda, que aprueba el Reglamento de la Ley N°19.886; en la Ley N°21.395, que aprobó el Presupuesto del Sector Público para el año 2022; en la Resolución Exenta N° 2281, de 2015 del SENAME, que delega facultades que indica en la Jefa del Departamento de Administración y Finanzas; en la Directiva N°14, de 2012, de la Dirección de Compras y Contratación Pública, sobre recomendaciones para el funcionamiento de las comisiones evaluadoras; en la Resolución TRA N° 263/618/965/2022, del SENAME; en la Resoluciones Exentas N°s 990, 1038 y 1075, del 2022, del SENAME; y, en las Resoluciones N°s 6, 7, 8, de 2019, y 16 de 2020, todas de la Contraloría General de la República;

CONSIDERANDO:

1. Que, mediante Resolución Exenta N° 990 de fecha 08 de junio del 2022 del Servicio Nacional de Menores, fueron aprobadas las Bases Administrativas de Licitación Pública para contratar la adquisición de **"EQUIPAMIENTO PARA LA CENTRAL DE ALIMENTOS DEL NUEVO CENTRO CERRADO DE PUERTO MONTT"**, publicada en el portal www.mercadopublico.cl, junto a los antecedentes, bajo el ID **731-37-LE22**.
2. Que, mediante Resolución Exenta N° 1038 de fecha 15 de junio del 2022 del Servicio Nacional de Menores, fueron aprobadas las Bases Administrativas de Licitación Pública para contratar la **"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO DE OFICINA PARA EL NUEVO CENTRO CERRADO DE PUERTO MONTT"**, publicada en el portal www.mercadopublico.cl, junto a los antecedentes, bajo el ID **731-39-LE22**.
3. Que, conforme a lo dispuesto en el número 10.- de las bases administrativas anteriormente señaladas denominado **CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS:** La evaluación de la **"Propuesta Técnica"** y de la **"Propuesta Económica"** será realizada por una "Comisión de Evaluación". La comisión evaluadora estará integrada por:
 - a) 1 (un) representante la Dirección Regional de Puerto Montt.
 - b) 1 (un) representante del Departamento de Administración y Finanzas.
 - c) 1 (un) representante de la Unidad de Mantención y Proyectos.
4. Que, mediante Resolución Exenta N° 1075 de fecha 24 de junio del 2022 del Servicio Nacional de Menores, fueron aprobadas las Bases Administrativas de Licitación Pública para contratar la adquisición de **"MONITORES PARA COMPUTADORES"**, publicada en el portal www.mercadopublico.cl, junto a los antecedentes, bajo el ID **731-41-LE22**.



5. Que, conforme a lo dispuesto en el numero 10.- de las bases administrativas anteriormente señaladas denominado **CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS**: La evaluación de la "Propuesta Técnica" y de la "Propuesta Económica" será realizada por una "Comisión de Evaluación". La comisión evaluadora estará integrada por:
- a) 1 (un) representante de Departamento de Gestión y Desarrollo de Personas.
 - b) 1 (un) representante del Departamento de Administración y Finanzas.
 - c) 1 (un) representante de la Unidad de Modernización y Tecnología.
6. Que, en razón de lo señalado en los considerandos precedentes, y según lo dispuesto en el artículo 37 del Decreto Supremo N° 250 del año 2004, del Ministerio de Hacienda, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 19.886, es necesario establecer y aprobar la designación de los miembros de la comisión evaluadora de la licitación pública para la contratación indicada en el considerando primero de este instrumento.
7. Que, el artículo 4, numeral 7 de la Ley N° 20.730, señala que "se considerarán sujetos pasivos de esta ley los integrantes de las Comisiones Evaluadoras formadas en el marco de la Ley N° 19.886, sólo en lo que respecta al ejercicio de dichas funciones y mientras integren esas comisiones".

RESUELVO:

1º. DESÍGNESE como miembros **TITULARES** de la comisión evaluadora de las licitaciones públicas **ID's 731-37-LE22, 731-39-LE22 Y 731-41-LE22**, a los/as siguientes funcionarios/as del Servicio Nacional de Menores.

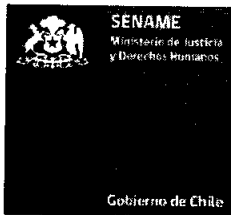
731-37-LE22			
NOMBRE	RUT	C. JURÍDICA	DEPENDENCIA
José Ibacache Gianelli		Contrata	Arquitecto - Unidad de Mantención y Proyectos
Ricardo Torres Gallegos		Contrata	Representante - Dirección Regional de Los Lagos
Rodrigo Rivera Fuentelzar		Contrata	Representante - Depto. De Administración y Finanzas

731-39-LE22			
NOMBRE	RUT	C. JURÍDICA	DEPENDENCIA
Caroll Carcamo Ribeiro		Contrata	Representatne - Unidad de Mantención y Proyectos
Maritza Araneda Hernández		Contrata	Representante - Dirección Regional de Los Lagos
Victor Gatica Pinilla		Contrata	Representante - Depto. De Administración y Finanzas

731-41-LE22			
NOMBRE	RUT	C. JURÍDICA	DEPENDENCIA
Claudia Solis Menchaca		Contrata	Representante - Depto. De Administración y Finanzas
Diego Mendoza San Martín		Contrata	Representante - Sub-Depto. de Modernización y Tecnología
Eduardo Aguilera Mardones		Contrata	Representante - Departamento de Gestion y Desarrollo de Personas

2º. DESÍGNESE como miembros **SUPLENTES** de la comisión evaluadora de las licitaciones públicas **ID's 731-37-LE22, 731-39-LE22 Y 731-41-LE22**, a los/as siguientes funcionarios/as del Servicio Nacional de Menores.

731-37-LE22			
NOMBRE	RUT	C. JURÍDICA	DEPENDENCIA
Marco Flores Soto		Contrata	Representante - CIP-CRC Puerto Montt
Marcos Aguilar Orellana		Contrata	Representante - Depto. De Administración y Finanzas
Pablo Rojas Lemus		Contrata	Representante - Unidad de Mantención y Proyectos



731-39-LE22			
NOMBRE	RUT	C. JURÍDICA	DEPENDENCIA
Jacqueline Caceres Zamora		Contrata	Representante - Depto. De Administración y Finanzas
Ricardo Torres Gallegos		Contrata	Representante - Dirección Regional de Los Lagos
Rodrigo Montenegro Hunter		Contrata	Representante - Unidad de Mantenimiento y Proyectos

731-41-LE22			
NOMBRE	RUT	C. JURÍDICA	DEPENDENCIA
Claudio Reyes Cornejo		Contrata	Representante - Departamento de Gestión y Desarrollo de Personas
Felipe Ossandon Peña		Contrata	Representante - Sub-Depto. de Modernización y Tecnología
Pablo Rojas Lemus		Contrata	Representante - Depto. De Administración y Finanzas

3°. **INFÓRMENSE** los miembros integrantes de la Comisión Evaluadora en la plataforma de la Ley del Lobby, www.leylobby.gob.cl, quienes mantendrán la calidad de sujetos pasivos hasta la fecha de adjudicación señalada en las bases.

4°. **PUBLÍQUESE**, la presente resolución, en el sistema de Información de compras y contrataciones públicas www.mercadopublico.cl.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE,



ROBERTO MUÑOZ BUSTOS
JEFE (S) DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
SERVICIO NACIONAL DE MENORES

VISADO DIGITAL
CSM/LNC/HGC/SHL/LCS

Distribución:

- Encargado Ley del Lobby
- Departamento Jurídico
- Sub-Depto. de Modernización y Tecnología
- Unidad de Mantenimiento y Proyectos
- Unidad de Abastecimiento - Lissette Castillo Santos
- Oficina de Partes